

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTROURUZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2013, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle el Gregorio Munga N39-55 y Portete, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CENTROURUZ CIA LTDA. Con la asistencia de las siguientes personas: la señora Erazo Robles Paola de los Ángeles, titular de participaciones con el 33.33% de capital social, la señora Valladares Terán Mireya Paola titular de participaciones, es decir el 33.33% del capital social y el señor Rodríguez Galleguillos Javier Andrés titular de participaciones, es decir, del 33.33% del capital social. Las participaciones tienen un valor nominal de **\$150.00** de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la compañía es de **US\$ 450.00**

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de la convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular, señora Erazo Robles Paola de los Ángeles y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto el señor Rodríguez Galleguillos Javier Andrés.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Resultado Integral del ejercicio económico 2013.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

La señora Erazo Robles Paola de los Ángeles, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue el expediente de esa Junta.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- a. Estado de Situación Financiera.
- b. Estado de Resultados Integrales.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad de los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

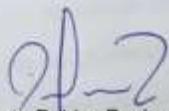
3. Conocer y resolver sobre el Resultado Integral del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad la pérdida que arroja el ejercicio económico 2013 detallado de la siguiente manera:

Pérdida Ejercicio:	\$7,822.07
Participación Trabajadores:	\$ 00.00
Impuesto a la Renta 2012:	\$ 00.00

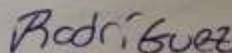
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y leída íntegramente la presente acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.



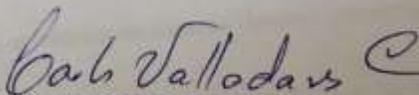
Erazo Robles Paola de los Angeles

Gerente General/ Socio



Rodríguez Galleguillos Javier Andrés

Socio



Valladares Terán Mireya Paola

Socio